

SEGUNDO HORNA

INEI pide a alcaldes apoyar los censos

▶ En el marco de las celebraciones por el inicio de los Censos Nacionales 2017, XII de Población y VII de Vivienda III de Comunidades Indígenas, se realizó la exposición sobre la instalación y funcionamiento de la oficina departamental de los censos para este año.

El Jefe Departamental de los Censos, Segundo Horna Moreno, dio a conocer el propósito de los censos de población de recoger y compilar datos sobre la cantidad, distribución territorial y principales aspectos demográficos y sociales de la población.

Horna hizo un llamado a las autoridades locales de la provincia para que apoyen la ejecución de los censos en los 10 distritos y en las diferentes comunidades que se encuentran distribuidas en las zonas. Además, el funcionario pidió a los alcaldes a suscribir los convenios de cooperación interinstitucional de apoyo a la ejecución de los censos.



INEI. Realizó capacitación en el auditorio de la USP.